

**COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO A.C.**  
**CASA DEL PUEBLO ARGENTINO**

JOSE Ma. IGLESIAS No.19 COL. TABACALERA MEXICO 1, D.F. TEL. 546-00-87

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno constitucional en Argentina, y asumieron formalmente la suma del poder público. Encarcelaron al Poder Ejecutivo, disolvieron el Congreso, intervinieron el Poder Judicial. Prohibieron la actividad política y sindical, disolvieron partidos políticos e intervinieron militarmente sindicatos y universidades. Desplazaron también los poderes constituidos en las entidades federativas y en los municipios y abolieron formalmente la vigencia de la Constitución Nacional, reemplazándola por un autoproclamado poder constituyente de las Fuerzas Armadas. Abrogaron todas las libertades públicas y suspendieron las garantías constitucionales. Todos estos pasos se acompañaron por la violación de la propia legalidad ilegítima instaurada por los militares. En nombre de la "seguridad nacional", miles de habitantes de Argentina fueron secuestrados y asesinados por el régimen militar, a través de acciones más o menos clandestinas; la tortura se convirtió en institución; se establecieron campos de concentración clandestinos; se alegó ignorancia sobre la suerte de miles de hombres, mujeres y niños; se fingieron intentos de fuga y enfrentamientos armados para explicar asesinatos masivos o individuales; se persiguió a los refugiados políticos latinoamericanos; se estrecharon vínculos y complicidades con las demás dictaduras del Continente. Se instauró, en una palabra, un régimen de terrorismo de Estado.

Tal régimen no es gratuito: tiende a hacer posible la superexplotación de la clase trabajadora argentina, mediante la implantación de un modelo de país al servicio de las minorías reaccionarias y el capital multinacional, en el marco de la división internacional capitalista del trabajo en su fase imperialista avanzada. De allí que una de las primeras medidas de los militares haya sido la derogación del derecho de huelga, la ocupación militar de las fábricas, la suspensión del derecho de contratación colectiva de los trabajadores, la congelación de los salarios y la liberación de los precios. La consecuencia ha sido una profunda recesión, unida a la tasa de inflación más alta del mundo, la quiebra en cadena de la pequeña y mediana industria, la pauperización de las capas medias y el descenso vertical del nivel de vida de los trabajadores, con repercusión en todos los campos: educación, alimentación, vivienda ... Para llevar adelante esta política, que incluye el belicismo en política exterior unido a la sujeción a los dictados del imperialismo, la dictadura militar de Jorge Rafael Videla mantiene su acción represiva, aunque últimamente trate de ocultarla y haga profesiones de fe democrática, a partir de la eliminación del poder soberano de las grandes mayorías. La represión en Argentina tiene por finalidad aniquilar física y espiritualmente toda disidencia, por más tímida que parezca. Las cárceles y campos de concentración exhiben diariamente escenas de atrocidad, malos tratos, torturas que el nazismo no imaginó, progresiva destrucción física y espiritual de los prisioneros. Los familiares y amigos de los prisioneros políticos son perseguidos, hostilizados, secuestrados, asesinados. Los permanentes traslados de los detenidos obligan a sus familiares a ingentes gastos, que los llevan a los límites de sus posibilidades.

**COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ARGENTINO A.C.  
CASA DEL PUEBLO ARGENTINO**

JOSE Ma. IGLESIAS No.19 COL. TABACALERA MEXICO 1, D.F. TEL. 546-00-87

- 2 -

No obstante todo esto, el pueblo argentino sigue resistiendo y los familiares de los prisioneros políticos y desaparecidos continúan valientemente su brega por recuperarlos. Y no obstante todo, también, la presión internacional ha obligado en muchos casos a la dictadura militar a otorgar algunas libertades, encontrar milagrosamente desaparecidos, o hacerlos aparecer en cárceles regulares.

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino-Casa del Pueblo Argentino- ha decidido, por ello, realizar una campaña en los meses de noviembre y diciembre de este año, con el lema "POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS Y DESAPARECIDOS POLITICOS: FUERA LA DICTADURA MILITAR DE ARGENTINA". Aspira, con ella, a reunir en torno a esa consigna a todos los hombres, mujeres, instituciones y gobiernos democráticos, para presionar a la Junta Militar en pos del logro del pleno restablecimiento de las libertades democráticas y las garantías constitucionales, lo que implica la liberación de todos los presos políticos y la de los desaparecidos, secuestrados por las autoridades, muchos de los cuales aún permanecen con vida. Y también contempla el envío de ayuda material a las cárceles argentinas y a los familiares de los prisioneros.

Como parte de esta campaña, los informes que siguen pueden ilustrar aunque más no sea muy sucintamente al Pueblo Mexicano y a sus organismos amigos, sobre la realidad argentina. Esperamos, una vez más, su solidaridad en esta dura lucha, que sólo puede terminar con la instauración en Argentina y en toda América de una democracia sin falsificaciones, sustentada en la voluntad y en los intereses del Pueblo Trabajador.

México, D.F., noviembre de 1978.